



## Cuota anual APW

Estimados amigos,

Para hacerse socio de la Asociación Peruana de Windsurf y con ello apoyar a la difusión del deporte a nivel nacional, así como recibir varios beneficios en campeonatos, número de vela registrado, alojamientos y actividades recreativas organizadas se requiere lo siguiente:

Pago de cuota anual: 150 soles (y se paga una vez al año únicamente)

Pago de admisión o re-admisión: 50 soles (se paga la primera vez que nos hacemos socios como "admisión" o cuando hemos dejado de pagar la cuota más de un año como "readmisión").

En resumen, si pagaron su cuota anual el 2008 (naturalmente ello significaría que ya fueron socios) solo tendrían que pagar este año 150 soles. Pero si el 2008 no han pagado su cuota anual (sea porque no lo hicieron siendo socios, o porque nunca fueron socios pagan la cuota de 50 soles).

Momentáneamente (ya que esperamos para fin de mes tener ya nuestra cuenta corriente como APW) pueden hacer el depósito en la siguiente cuenta usada para la APW:

La cuenta está registrada en el Banco Continental a nombre de Ricardo Guglielmino Pedreros y el número de cuenta en soles:

#cuenta: 0357 0200191619

# cuenta interbancario: 011 357 000200191619 12

Al hacer el depósito, es obligatorio poner referencia indicando el apellido, nombre y "CUOTA ANUAL 2010". Aquel pago en el cual no se ponga referencia, no será válido como tal.

Agradeceremos nos confirmen a la brevedad su inscripción a [windsurf@peru.com](mailto:windsurf@peru.com) para poder registrarlos en un plazo de 48-72 horas en la lista oficial que también es enviada al hotel LA HACIENDA en Paracas esta semana.

**ASOCIACION PERUANA DE WINDSURF**